

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

1126 *WHITE INVESTING RE, S.A. (SOCIEDAD SEGREGADA)*
WHITE UPPER MANAGEMENT, S.L. (SOCIEDADES BENEFICIARIA)

Anuncio de segregación.

Se hace público que las juntas generales universales de socios de las citadas sociedades, celebradas ambas el 14 de marzo de 2022, aprobaron, por unanimidad, la segregación de la rama de actividad de White Investing RE, S.A. consistente en la prestación de servicios de carácter integral a sociedades dedicadas al desarrollo de promociones inmobiliarias y su transmisión a título universal a White Upper Management, S.L., la cual adquirirá en bloque, todos los derechos y obligaciones que la sociedad segregada tuviera afectos a ésta, sin que, como consecuencia de la segregación, se produzca la extinción de la sociedad segregada, con aumento del capital social de la sociedad beneficiaria en la cifra correspondiente, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales relativo al capital social, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de segregación suscrito por el órgano de administración de las sociedades intervinientes en fecha 7 de marzo de 2022, sin que el proyecto haya sido depositado en el Registro Mercantil de Valencia por haberse adoptado el acuerdo de segregación en cada una de las sociedades que participan en la misma, en junta universal y por unanimidad de todos los socios con derecho de voto.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de segregación, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en la segregación a oponerse a la misma, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de segregación.

Valencia, 16 de marzo de 2022.- El presidente de la sociedad segregada, Don José Antonio Solero Vázquez, El presidente de la sociedad beneficiaria, Dayve Invest S.L, representada por Don José Antonio Solero Vázquez.

ID: A220010673-1